



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MIGUEL ANXO FERNÁN VELLO, *Diputado del GRUPO PARLAMENTARIO DE PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa al retraso en la ejecución de la partida contemplada en los Presupuestos Generales del Estado 2016 para la rehabilitación de la sede de la Real Academia Galega, situada en A Coruña.**

El 12 de septiembre de 2015, la Real Academia Galega (RAG) y el Ministerio de Fomento suscribían un Protocolo de colaboración para la rehabilitación de la sede de esta institución en A Coruña, situada en la calle Tabernas.

El acuerdo, que se enmarca en el Programa de Rehabilitación Arquitectónica que desarrolla Fomento, tiene por objetivo la rehabilitación integral del inmueble.

El proyecto fue configurado para llevar a cabo la renovación de las dependencias y del espacio deteriorado a fin de garantizar la protección y conservación de sus valiosos fondos, sobre todo bibliográficos. Un edificio que data del siglo XVIII.

El Acuerdo contempla una inversión prevista de unos 1.565.000 euros. Y constaría de dos fases: una primera para la realización de una serie de estudios previos y elaborar el pliego de prescripciones técnicas. Y la segunda destinada a la ejecución de las obras.

La Real Academia Galega esperaba que debido al mal estado del inmueble, las obras hubiesen podido comenzar cuanto antes una vez elaborado el pliego de prescripciones técnicas. La rehabilitación de este palacio es necesaria y urgente a fin de preservar sus valiosos fondos y poder poner esta institución al servicio de investigadores, visitantes y ciudadanos en general. La Real Academia es una institución científica que tiene por objetivo principal el estudio de la cultura gallega y sobre todo la ilustración, defensa y promoción de la lengua de Galicia.

En el Protocolo firmado, en la estipulación quinta, se recoge que "se creará una Comisión de Seguimiento, integrada por dos representantes del Ministerio de Fomento, y dos representantes de la Real Academia Galega, encargada del estudio y determinación de todas las actuaciones necesarias,

así como de resolver cualquier problema que pueda surgir en la interpretación y cumplimiento del presente documento”.

A tal fin, figura en los Presupuestos Generales del Estado para el presente ejercicio una partida de 1.500.000 euros, distribuida según una programación a tres años: de 2016 a 2019.

Sin embargo, a pesar de la urgencia del tema, y del Protocolo rubricado, el Ministerio de Fomento todavía no ha procedido a dotar de la partida presupuestaria comprometida a fin de dar cumplimiento al inicio de los trámites para la rehabilitación de este histórico edificio de la RAG.

Dado lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

¿A qué se debe el retraso en la ejecución presupuestaria de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado 2016 para las obras de rehabilitación de la sede de la Real Academia Gallega de la Lengua situada en A Coruña?

Dado que el 12 de septiembre pasado se firmó un Protocolo de colaboración entre el Ministerio de Fomento y la RAG para la reforma de dicho edificio histórico, ¿No debería haberse tramitado ya la partida aprobada?

¿En qué estado administrativo se encuentra este necesario proyecto? ¿Se ha iniciado la primera fase consistente en la realización de una serie de estudios previos y la elaboración del pliego de prescripciones técnicas? De no ser así, ¿A qué se debe la demora?

¿Va el Ministerio de Fomento a proceder cuanto antes a la ejecución de la partida contemplada en los Presupuestos para la rehabilitación del edificio de esta importante institución de la lengua gallega?

¿Cuáles son los plazos temporales previstos para la ejecución de las obras?  
¿Cuándo darán comienzo?

6 de abril de 2016.



Miguel Anxo Fernán Vello, diputado por Lugo del Grupo Parlamentario Podemos- En Comú Podem- En Marea.